



SALTA, 08 NOV 2018

Nº 0579

Expediente Nº 14.673/17

VISTO el expediente Nº 14.673/17 en el que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Representación Aplicada" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 159/18, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Esp. Ing. Gloria del Valle LÓPEZ, Dra. Liz Graciela NALLIM y Esp. Hugo Eduardo BARAGIOLA y los miembros suplentes: Ing. Flavio Mildonio MORALES, Ing. Roberto Adolfo CARO e Ing. Felipe G. BIELLA CALVET.

Que mediante Resolución FI Nº 564-D-18 se fija el calendario de sustanciación del presente concurso, siendo el 12 de diciembre venidero el día fijado para realizar el correspondiente Sorteo de Temas y el 14 de diciembre el día en que se realizará la Prueba de Oposición.

Que el Esp. Hugo BARAGIOLA presenta su renuncia a la designación como Jurado motivado en razones de salud que le impiden garantizar su presencia en la ciudad de Salta.

Que las razones esgrimidas por el Esp. BARAGIOLA son atendibles y corresponde aceptar la renuncia presentada y sustituirlo por el siguiente miembro suplente: Ing. Flavio Mildonio MORALES.

Que se agradece enormemente la siempre atenta disposición del Esp. BARAGIOLA

 a colaborar en el presente Concurso Público.


Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87,



Expediente N° 14.673/17

que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Esp. Hugo Eduardo BARAGIOLA al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Representación Aplicada" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil y sustituirlo por el siguiente miembro suplente reordenando el Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Esp. Ing. Gloria del Valle LÓPEZ (UNCa)
- Dra. Liz Graciela NALLIM (UNSa)
- Ing. Flavio Mildonio MORALES (UNCa)
- SUPLENTES: - Ing. Roberto Adolfo CARO (UNSa)
- Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET (UNSa)

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Esp. Hugo Eduardo BARAGIOLA, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Docencia, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **0579-D-2018**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa